

13.7474

Guayaquil, 28 de Julio del 2015

AM

Señor.
DAVID EDUARDO DURAN LLORENTE
Ciudad.-

Exp.

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PARTES Y REPUESTOS IMPORAUTOPART S.A.; en su SESION CELEBRADA EL DIA 28 DE JULIO DEL 2015, tuvo a bien nombrarlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, teniendo a su cargo la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía, cargo que ejercerá individualmente, además de los deberes y obligaciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la compañía.

IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PARTES Y REPUESTOS IMPORAUTOPART S.A.; fue constituida mediante escritura pública otorgada por el señor NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL, el 14 de Febrero del 2011 e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL del mismo Cantón con fecha 11 de Marzo del mismo año.

Atentamente.-

Sra. MARIANA LLORENTE MÉNDOZA
Secretario AD-HOC de la Junta.

ACEPTO: El cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PARTES Y REPUESTOS IMPORAUTOPART S.A.; que antecede.
Guayaquil, 28 de julio del 2015.

F) DAVID EDUARDO DURAN LLORENTE
C.C. No. 091814886-7
C.V. No.119-0102

OK

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



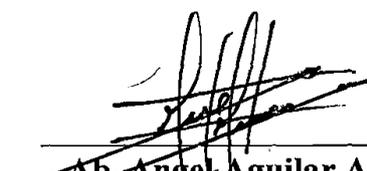
NUMERO DE REPERTORIO:43.460
FECHA DE REPERTORIO:31/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PARTES Y REPUESTOS IMPORAUTOPART S.A.**, a favor de **DAVID EDUARDO DURAN LLORENTE**, de fojas **41.075 a 41.077**, Registro de Nombramientos número **13.163**.

ORDEN: 43460




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de octubre de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1225667

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAQUIL
RECIBIDO

09 NOV 2015

HORA: 14:00

Receptor: *[Handwritten Signature]*

Firma: *[Handwritten Signature]*